

COLUMNISTA  
INVITADOJESÚS ÁNGEL  
DUARTE\*LECCIONES DEMOCRÁTICAS  
DESDE EL SUR

\*COLABORADOR

@DUARTE\_TELLEZ

*Con las nuevas tecnologías del voto, se acabarían los pretextos de tiempos, costos y trabas para poder ejercer a plenitud la democracia*

• **PODRÍA CONTEMPLARSE UN CALENDARIO GRADUAL DE APLICACIÓN POR ETAPAS EN LA REFORMA ELECTORAL**

Tras el triunfo de Lulo en Brasil, otro de los grandes ganadores es el sistema de voto electrónico, que forma parte de la propuesta de Reforma Electoral del presidente López Obrador. La urna electrónica, que se ha aplicado desde hace 25

años en este gigante del sur —con 65 por ciento más electores que nosotros—, le ha permitido consolidar su sistema electoral, que cuenta con prestigio internacional; así, el voto electrónico se sigue fortaleciendo como alternativa democrática, como ocurre en otros 23 países.

Hoy en día, con las nuevas tecnologías, votar no tendría que ser más complejo que ir al cajero automático, pagar la luz en un CFEmático o hacer una transferencia electrónica. En este país latinoamericano, todo lo que hay que hacer en la urna electrónica es marcar el número del candidato en un teclado (dos dígitos), la pantalla muestra la foto y datos del candidato, y se confirma el voto pulsando un botón verde. Es todo. No tarda más de dos minutos, y los resultados oficiales de la votación pueden estar listos en dos horas tras el cierre de casillas, dando total certeza, y sin

escrutinios caóticos de días y días.

No sólo es la practicidad, rapidez de resultados y confiabilidad, la votación electrónica tiene múltiples ventajas: ahorro de papel y simplificación de la logística; que las urnas no requieren conexión a internet; eliminar votos ilegibles o nulos; la posibilidad de que el votante tenga un recibo de su sufragio; además se convierte en una herramienta útil para combatir muchos de los fantasmas nefastos, como lo son el embarazo de urnas, casillas zapato, la operación carrusel, la catafixia o la uña negra.

Aunado a ello, con las nuevas tecnologías del voto, se acabarían pretextos de tiempos, costos y trabas para poder ejercer a plenitud la democracia participativa, facilitando los ejercicios de consultas, referéndums y revocatorias de mandato. También sería más fácil habilitar el voto anticipado, para tener la opción de votar días antes, reduciendo el abstencionismo.

La experiencia brasileña es un caso de éxito paradigmático, que demuestra la conveniencia de la gradualidad: se comenzó en 1996 de manera experimental, y cuatro años más tarde, ya se ejercía en todo su territorio, y desde entonces a la fecha.

De igual manera, en México podría contemplarse un calendario gradual de aplicación por etapas en la próxima reforma electoral. Por ejemplo, en 2024, permitir que en un X porcentaje de casillas del país, se abra la opción de urna electrónica para elecciones de gobernador, alcalde, diputado y senador, y en el 2030, generalizarlo para la Presidencia.

Legisladores: ¿qué esperamos?